



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Gestión Ambiental



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

**Viceministerio de Gestión Ambiental,
Dirección General de Calidad Ambiental**

**Taller de Asistencia Técnica en Gestión de la Calidad Ambiental y el proceso de
Declaratoria de Emergencia Ambiental**



Estadística de las Declaratorias de Emergencia Ambiental

Dirección General de Calidad Ambiental

TRUJILLO, 15 de mayo de 2015



Qué implica la Estadística de las DEA

- Información necesaria para la gestión general de las DEA: *Evaluación, seguimiento y continuidad de medidas de desarrollo generadas de la DEA.*
- Información sobre la naturaleza y características de la DEA.
- El reporte, *cuali y cuanti*, de los compromisos asumidos durante la DEA.
- Facilita el seguimiento de la DEA y el cumplimiento de las actividades a desarrollar del Plan de Acción.
- El mapeo de las intervenciones en el marco de las DEA
- Información antecedente para la toma de decisiones y promover acciones de carácter regular y permanente.



Utilidad de la Estadística de DEA

Planificar acciones

Permite efectuar ajustes.
Proporciona información histórica.
Facilita la toma de decisiones.

Implementar acciones

Seguimiento de la actividades a desarrollar
Para valorizar el avance de acciones
Para reprogramar y reforzar acciones.
Determina levantamiento o no de la DEA

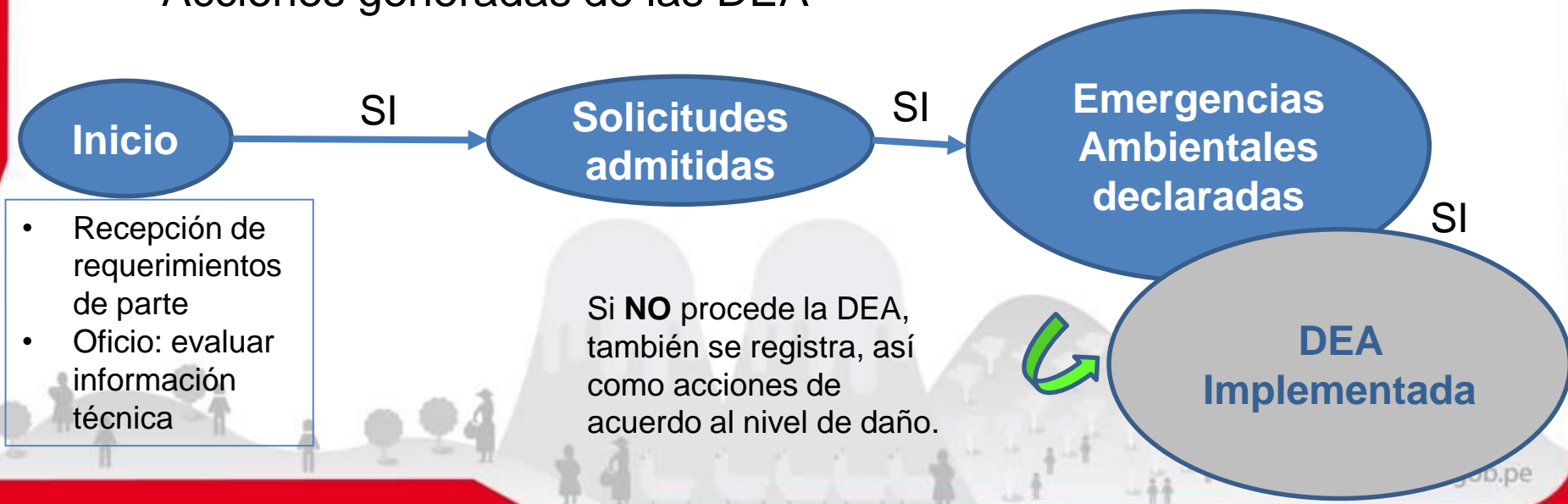
Socializar resultados

Brinda conocimiento.
Proporcionar oportunidad.
Contribuye a consolidar intervención
Brinda sostenibilidad de las acciones futuras



Información sobre las de DEA

- Solicitudes en general
- Solicitudes admitidas y las no admitidas
- Admitidas para evaluación
- Admitidas que proceden DEA y las que no proceden
- Evolución de las DEA a implementar
- Cierre de las DEA
- Acciones generadas de las DEA





Formatos para el registro de información

FORMATO 1: REGISTRO DE RECEPCIÓN Y ADMISIBILIDAD DE UNA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL

N°	REGISTRO DE A SOLICITUD									ADMISIBILIDAD DE LA SOLICITUD					OBSERVACIONES
	Ingreso al Minam		Ingreso a DGCA		Solicitante	Transcripción de la solicitud	Motivo / Lugar	Revisión		Se admite		Si es NO		Si es SI (*)	
	N° Registro	Fecha	DG	Estrategias				Fecha	Responsable	NO	SI	Fecha	N° Documento	Fecha	
1															
2															
3															
4															
5															



PERÚ

Ministerio
del AmbienteViceministerio
de Gestión AmbientalDirección General
de Calidad Ambiental**FORMATO 3: SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PICP DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL****Registro de participación en actividades Externas a la DGCA MINAM****DECLARACIÓN DE EMERGENCIA AMBIENTAL****A. DEL ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN**

A.1 Denominación o Nombre:	
A.2 Área Geográfica:	
A.3 Causas daño ambiental (en breve antecedentes):	
A.4 Observaciones	
A.5 Instrumento legal de conformación:	
A.6 Fecha de inicio o conformación	
A.7 Instituciones que la conforman (siglas):	
A.8 Actividades a alcanzar por cada institución(de acuerdo al Plan de Acción inmediato y de Corto Plazo) :	

B. INFORMACIÓN DE LA DGCA

B.1 Representante:	Titular:	Alternos:	Colaboradores:
B.2 Área MINAM o DGCA:			
B.3 Instituciones participantes del Grupo de Seguimiento:			

C. AVANCE A LA FECHA O ETAPA DEL PROCESO

Fecha	
C.1. General a la fecha:	
C.2 Específico por Actividad a Desarrollar (incluir sub actividad, cuando corresponda):	

D. OBSERVACIONES

NOTA: ESTA MATRIZ ESTA A CARGO DEL RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA DEA



PERÚ

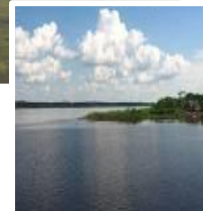
Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Gestión Ambiental

Dirección General de Calidad Ambiental

DEA efectuadas en el marco de la Ley

Medidas extraordinarias para contener impactos a la salud y el ambiente, reducir el alto riesgo ocasionado por una situación de emergencia



Ramis
Oct/2007

Taboada
May/2008

Huachocolpa
Jul/2010

Pasco
May/2012

Pastaza
Mar/2013

Corrientes
Set/2013

Tigre
Nov/2013

Marañón
May/2014

DECLARATORIA DE EMRGENCIAS AMBIENTAL DESDE 2009 AL 2014



PERÚ

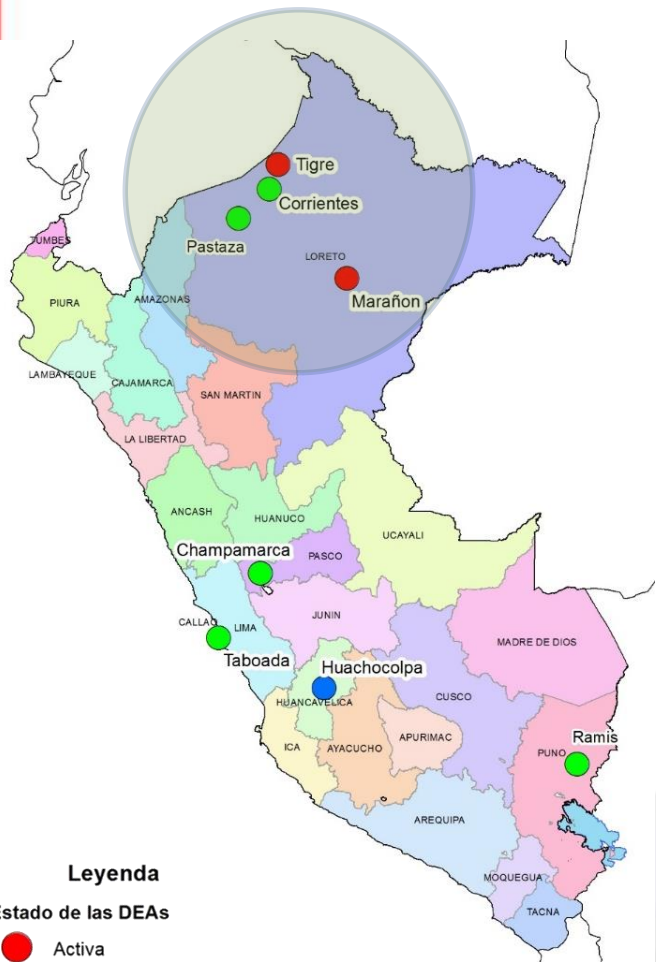
Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Gestión Ambiental

Dirección General de Calidad Ambiental

DECLARACIÓN DE EMERGENCIA AMBIENTAL- DEA, EN EL MARCO DE LA LEY N° 28804- LEY QUE REGULA LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL.

DENOMINACIÓN O NOMBRE:	REGIÓN U UBICACIÓN	OBSERVACION
1. RÍO RAMIS.	Dpto. Puno.	SE RECOMIENDA CIERRE
2. TABOADA	Provincia Constitucional del Callao.	SE RECOMIENDA CIERRE
3. HUACHOCOLPA	Distrito de Huachocolpa , provincia de Huancavelica y Distrito de Lircay, provincia de Angaraes.-Ambos en el departamento de Huancavelica.	CONCLUIDA
4. PASCO	Champamarca, Quiulacocha,Paragsha y Asentamiento humano José Carlos Mariátegui, distrito de Simón Bolívar Provincia y departamento de Pasco.	SE RECOMIENDA CIERRE
5. RÍO PASTAZA	En los distritos de Andoas y Pastaza, provincia Datem del Maraón departamento de Loreto.	EN PROCESO DE CIERRE
6. RÍO CORRIENTES	Once comunidades nativas : Antioquia, José Olaya,Pampa Hermosa, Sauki, Valencia, Pijuayal, Belén, Sión, San José, Santa Rosa y Nueva Jerusalén, en la provincia de Loreto, departamento de Loreto	EN PROCESO DE CIERRE
7. RÍO TIGRE	Diez comunidades indígenas: Marsella, Andrés Avelino Cáceres, San Juan de Bartra, Vista Alegre, Nuevo Remanente, Nuevo Cannan, Teniente Ruiz, El Salvador, 12 de Octubre, Paiche Playa	ACTIVA
8. RÍO MARAÑÓN	Parte baja de la cuenca del río Maraón que involucra diecisiete localidades: San Pedro, San José de Saramuro, Alfonso Ugarte, San Gabriel, Nuevo Lima, San Martín de Tipishca, Nuevo Arica, Bolívar, San José de Samiria, Leoncio Prado, San Miguel, San Juan de Lagunillas, Lisboa, Bagazán, Dos de Mayo, Puerto Orlando, Solterito; así como el ámbito de la Bateria 3 Derecho de Vía del ducto Bateria 3 al Terminal Maraón (Yanayacu Saramuro) del Lote 8	ACTIVA



Leyenda

Estado de las DEAs

- Activa
- Cerrada
- En Proceso de Cierre



Cuadro: Estadística General de las DEA 2009 a 2014

DEA	RM	Motivación	Prórroga	# Medidas	% Cumplimiento
RAMIS	01	De oficio	00	11	73% (*)
TABOADA	01	De parte	00	08	87% (*)
HUACHOCOLPA	02	De oficio	00	11	91%
PASCO	02	De parte	01	32	92%
CUENCA RÍO PASTAZA	01	De parte	0	17	62%
CUENCA RÍO CORRIENTES	02	De parte	1	07	95%
CUENCA RÍO TIGRE	02	D oficio	1	14	86%
CUENCA RÍO MARAÑÓN	01	De oficio	00.	15	En proceso DEA

(*) Antes de Estrategias de la DGCA

**Continuidad de
acciones regulares o
permanentes**



PERÚ

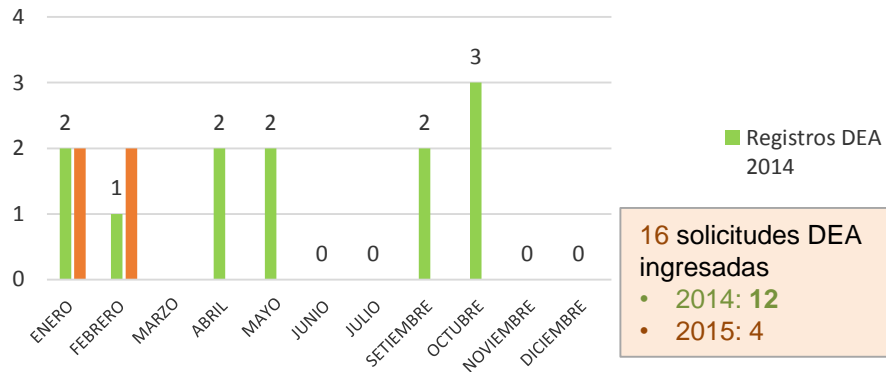
Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Gestión Ambiental

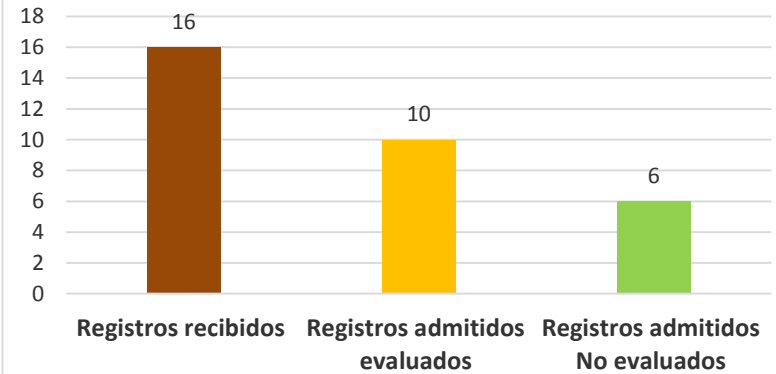
Dirección General de Calidad Ambiental

Registros de solicitudes de Declaratorias de Emergencias Ambientales 2014- 2015

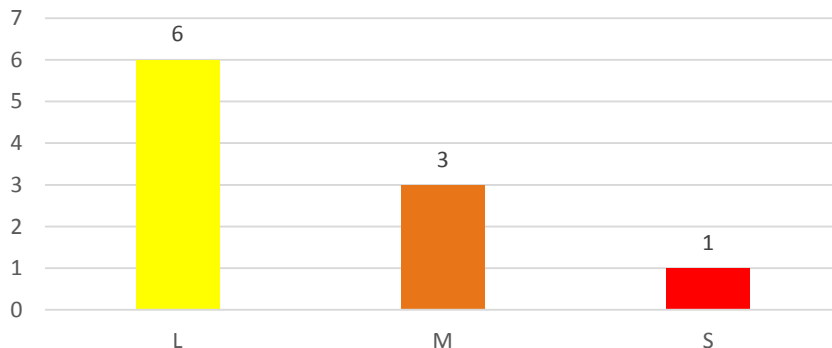
REGISTRO DE DEA INGRESADAS AL MINAM 2014- 2015



REGISTROS DE DEAs 2014- 2015



NIVEL DE RIESGO



L --> Riesgo leve, Nivel Amarillo

M --> Riesgo Moderado, Nivel Naranja

S --> Riesgo Grave, Nivel Rojo





Participación DGCA:

- Intervenciones a nivel Nacional.
- Condición de la participación: Asistencia Técnica, miembro, coordinación. Seguimiento. Evaluación de la gestión. Manejo de información

Intervenciones de la DGCA a Nivel Nacional 2014



0 75 150 300 KM



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Gestión Ambiental

Dirección General
de Calidad Ambiental

Taller de Asistencia Técnica en Gestión de la Calidad Ambiental y e proceso de Declaratoria de Emergencia Ambiental

- ✓ Estadística de las Declaratorias de Emergencia Ambiental



Gracias!